



USUARIO Y CLAVE DE ACCESO PARA BENEFICIARIOS



Los beneficiarios que deseen acceder a su expediente donde dispone de la documentación aportada y notificada y resumen de fechas relevantes en el proceso de tramitación podrán obtener su usuario y clave de acceso a la aplicación telemática **TRAMITA TU SOLICITUD DE INCENTIVOS**:

- [Si no disponen de certificado digital](#)
- [Si disponen de certificado digital](#)



Si no disponen de certificado digital

Para aquellos beneficiarios que **NO disponen de certificado digital** podrán obtener usuario y clave de acceso para consultar su expediente de incentivos siguiendo los siguientes pasos:

PASO 1: Acceda a **TRAMITA TU SOLICITUD DE INCENTIVOS**

PASO 2: Pulse sobre **Acceso para Otorgamiento representación y consulta de expedientes de incentivos**

The screenshot shows the main menu of the application. The menu items are:

- Solicitud de Incentivos - Entidades colaboradoras actuando en representación del beneficiario
- Solicitud de Incentivos - Beneficiarios actuando en su propio nombre
- Acceso Elaboración certificado previo y posterior**
- Acceso para Otorgamiento representación y consulta de expedientes de incentivos**
- Pasos para solicitar incentivos
- Conoce actuaciones incentivables
- Conoce Entidades Colaboradoras
- Información sobre justificación
- Acceso a Notific@
- Acceso Descarga Autofirma
- Notas informativas
- Resuelve tus dudas

The main content area displays the following text:

Bienvenida/o a la aplicación telemática para la presentación de Solicitudes de Incentivos al Prog

Para ser beneficiario del programa se debe consultar los [requisitos para ser beneficiario](#) y realizar la solicitud de incentivo

1. Consulta aquellas actuaciones incentivables que requieren que una *entidad colaboradora actúe en representación* y presente la solicitud de incentivos.
2. En el caso que una *entidad colaboradora actúe en representación* de la persona o entidad beneficiaria (Solicitud de incentivos, a través de esta aplicación telemática.

Acceso para cumplimentar y presentar el otorgamiento de su representación por parte del beneficiario, *entidad beneficiaria podrá conocer* en caso de que dispongan de certificado digital, y para consultar información de su expediente, ya sea mediante certificado digital o código de usuario y clave.

Para mayor detalle puede consultar la [página web de la Agencia Andaluza de la Energía](#) y el [soporte interactivo](#).

PASO 3: Pulse **¿Ha olvidado su contraseña?** en el apartado Acceso mediante usuario y clave

The login form is titled "Acceso mediante usuario y clave". It contains the following fields and buttons:

- Field: NIF/NIE/CIF:BEN
- Field: Contraseña:
- Button: Acceder
- Link: ¿Ha olvidado su contraseña?

PASO 4: Indique el NIF/NIE/CIF del beneficiario y correo electrónico indicado en la solicitud de incentivos y pulse **Solicitar restauración**

Restauración de contraseña

NIF/NIE/CIF:

Email:

Solicitar restauración

Nota: Introduzca el NIF/NIE y el correo electrónico facilitados en su solicitud y se le remitirá un email con las instrucciones para la restauración de la contraseña

Si todo es correcto, se le enviará un email donde se le facilita un enlace al que debe acceder.

PASO 5: Indique el NIF/NIE/CIF del beneficiario y contraseña y pulse **Modificar contraseña**.

Modificación de contraseña

NIF/NIE/CIF:

Contraseña:

Repita contraseña:

Modificar contraseña

Si todo es correcto, le indicará el mensaje: Se ha modificado la contraseña. A partir de ahora podrá acceder con su nueva contraseña.

A partir de este momento podrá acceder con usuario (NIF/NIE/CIF) y contraseña, siendo el usuario el NIF, NIE o CIF el del beneficiario y la contraseña la que acaba de crear.

PASO 6: Repite el paso 1 y 2. En el paso 3 indique el NIF/NIE/CIF del beneficiario y la contraseña y ya tendrá acceso a su expediente.

Menú principal

- Solicitud de Incentivos - Entidades colaboradoras actuando en representación del beneficiario
- Solicitud de Incentivos - Beneficiarios actuando en su propio nombre
- Acceso Elaboración certificado previo y posterior
- Acceso para Otorgamiento representación y consulta de expedientes de incentivos
- Pasos para solicitar incentivos
- Conoce actuaciones incentivables
- Conoce Entidades Colaboradoras

Solicitud de Incentivos - Beneficiarios actuando en su propio nombre

Acceso mediante certificado

Acceso mediante certificado

Acceso mediante usuario y clave

NIF/NIE/CIF: SOL

Contraseña:

Acceder

¿Ha olvidado su contraseña?

Si disponen de certificado digital

Para aquellos beneficiarios que **disponen de certificado digital** podrán obtener usuario y clave de acceso para consultar su expediente de incentivos siguiendo los siguientes pasos:

PASO 1: Acceda a **TRAMITA TU SOLICITUD DE INCENTIVOS**

PASO 2: Pulse sobre **Solicitud de incentivos – Beneficiarios actuando en su propio nombre** (para el caso de beneficiarios que actúan sin representación por parte de la empresa colaboradora) o **Acceso Otorgamiento representación y consulta de expedientes de incentivos** (para el caso de beneficiarios que actúan con representación por parte de la empresa colaboradora).



Utilice el **certificado digital**. Para el caso de beneficiarios que actúan sin representación por parte de la empresa colaboradora, utilice el certificado con el que accedió para cumplimentar la solicitud de incentivos.

PASO 3: Pulse sobre su **nombre** que aparece en la zona superior derecha (en color azul).





PASO 4: Indique la contraseña de acceso y pulse **Guardar**.

A partir de este momento podrá acceder con **usuario (NIF/NIE/CIF) y contraseña**, siendo el usuario el NIF, NIE o CIF al que pertenece el certificado digital utilizado y la contraseña la que acaba de crear.

PASO 5: Repite el paso 1 y 2. En el paso 3 indique el NIF/NIE/CIF y contraseña y ya tendrá acceso a su expediente.

